Moción de Orden del Día N° 6343

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
10 MAYO 2023
RECIBIDO
Hora 3:55pm
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yanatile, provincia de Calca, departamento de Cusco, fue creado el 18 de mayo de 1982, con Ley N° 23383 durante el gobierno del presidente Fernando Belaunde. Cumple 41 años de creación política.

Que, etimológicamente el nombre de Yanatile, proviene del vocablo quechua "Yana" que significa "Negro" y "Ttili" que significa "denso, espeso" en honor a las características del río que baña las riberas del valle, al cual los antepasados lo llamaron "Yana-ttili cuya derivación es hoy Yanatile,

Que, el distrito está ubicado en la zona de ceja de selva y comprende los valles de los ríos Yanatile y Mapacho, de Lacco y Yavero. La capital es el poblado de Quebrada Honda, situado a 1,357 m s. n. m.

Que, sus actividades económicas principales son la agricultura siendo sus principales productos: café, cítricos, coca, entre otros. Poniendo como prioridad impulsar la agricultura orgánica que eleven la calidad de los productos y el beneficio económico para los hermanos del campo.

Que, dentro de sus festividades tienen: Festival Cultural "Coca Raymi" que se realiza cada 01 de febrero. Fiesta de la virgen María Auxiliadora se celebra el 24 de mayo. La Virgen del Carmen 16 de julio y la Virgen de la Natividad.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 41° aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Yanatile, en la provincia de Calca y departamento de Cusco, que celebra su 41° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor técnico en enfermería Wilian Huallpa Quispe, alcalde de la municipalidad distrital de Yanatile, provincia de Calca, departamento de Cusco, y por su intermedio al Concejo Municipal, a los funcionarios, dirigentes de las organizaciones vivas, presidentes comunales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento